



SABANALARGA - CASANARE

PLAN DE ACCION DE GOBIERNO EN LINEA MUNICIPAL

MARCO ESTRATEGICO

Visión

Para el año 2012 el municipio de Sabanalarga habrá implementado y fortalecido la estrategia de Gobierno en Línea en todas las secretarías de la administración municipal, lo cual le permitirá ofrecer los servicios a la comunidad y al sector empresarial de una manera más transparente y eficiente permitiendo la inclusión de los diferentes sectores sociales en la organización y desarrollo de prácticas de sostenibilidad y continuidad de la estrategia GEL-T y promoviendo el reconocimiento del municipio como el más autónomos en la tramitación de servicios en línea en el Casanare, utilizando los recursos disponibles dentro del municipio para el desarrollo y uso de las TIC (tecnología de información y comunicación).

Objetivo general

- Implementar acciones que garanticen el desarrollo de las distintas fases de la Estrategia Gobierno en Línea en el municipio de Sabanalarga, Casanare, involucrando a todos los actores principales (Alcaldía, Concejo y Comunidad) en las actividades de la implementación, a fin de crear una cultura proactiva en el uso y la mejora de las tecnologías de la informática y comunicaciones disponibles

Objetivos específicos

- Ejecutar acciones que garanticen el desarrollo sostenible de las fases de la estrategia Gobierno en Línea.
- Garantizar el acceso de la ciudadanía a la información que permite saber como puede participar de forma colectiva en las decisiones de la administración municipal.
- Generar en la comunidad una cultura de pertenencia con el estado y los servicios que presta a través de sitio Web oficial.
- Incluir en el presupuesto municipal el costo por conectividad 24 horas la necesidad de infraestructura necesaria, para la gestión de la Estrategia de Gobierno E Línea





- Establecer mecanismos de control y seguimiento de la implementación del proyecto, diseñando una estructura funcional y de responsabilidades para cada miembro en actividades de la Estrategia

- Capacitar a los ciudadanos en el uso de las TIC.

MARCO DE ACCIÓN

Se definen las siguientes líneas de acción para el plan:

- ✓ Promover el uso del sitio web por parte de los ciudadanos.
- ✓ Entregar informes de cada Secretaría o Entidad de la Alcaldía para alimentar el sitio web del municipio y tenerlo actualizado.
- ✓ Identificar los tramites sujetos de levantamiento, priorizarlos y procurar su automatización.
- ✓ Articular esfuerzos con las instituciones educativas para futuras capacitaciones a la población sobre el uso y beneficios de la estrategia Gobierno en Línea.
- ✓ Procurar acciones para avanzar en cada una de las fases del GEL T y que contribuyan a una participación activa de los habitantes del municipio.

MARCO OPERATIVO

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Promover el uso del sitio web por parte de los ciudadanos	Organización y control sobre los aspectos más importantes de la administración municipal y participación en la toma de decisiones de carácter colectivo	-Cantidad de personas Socializadas -Cantidad de Personas que conocen y hace uso del sitio web	-Socializar a Organizaciones de Base, estudiantes, comunidad y personal de la administración	-Capacitación practica según los medios tecnológicos con que cuente el municipio a líderes comunitarios y estudiantes de último grado. -En la cartelera de la alcaldía colocar información acerca de Gobierno en Línea.	- Comité GEL T de -Oficina de Prensa	-Instalaciones educativas, culturales y administrativas del municipio. -Equipos de cómputo. -Sitio web oficial y enlace GEL T	1 Año





Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
				<p>-Aprovechar la emisora y comunitaria para socializar la estrategia GEL-T</p> <p>-Colocar como página de inicio en todos los computadores con conexión a internet el sitio web de la alcaldía, el colegio y los internet del Municipio</p> <p>- Aprovechar todos los eventos que se realizan para socializar el sitio web y la estrategia</p>			
Entregar informes de cada Secretaría para alimentar el sitio web del municipio	Informar acerca de los procesos de la administración, en cuanto a contratos, proyectos, acuerdos municipales, presupuestos, rendición de cuentas etc.	-Cantidad de Información recopilada de las Secretarías de la Administración	-Actualizar información del Municipio en el sitio Web	-Dentro de los informes de gestión hablar del desarrollo de la Estrategia de Gobierno en Línea.	-Las distintas Secretarías del Municipio -Comité GEL-T	-Archivos electrónicos. -Equipo de Computo -Sitio Web	3 Años
Identificar los tramites sujeto de levantamiento, priorizarlos y procurar su automatización	Agilidad en los diferentes tramites presta el Municipio.	-Porcentaje de tramites publicados en el sitio Web	Automatización de por lo menos un trámite a través del SUIT	-Colaboración a las autoridades del municipio sobre la implementación del SUIT como herramienta para aprobar la prestación de servicios en línea.	-Comité GEL T - Oficina de Sistemas	-Equipos de cómputo. -Sitio Web oficial y enlace GEL T	3 Años
Articular esfuerzos con las instituciones educativas y otras	Más Personas capacitadas y en capacidad de utilizar las herramientas que provee la	Cantidad de estudiantes vinculados	-Estudiantes de grado once sean capaces de realizar búsquedas y obtener	-Capacitar a los estudiantes de grado sexto a once de las instituciones educativas del	-Comité GEL T - La Alcaldía	-Instalaciones educativas del municipio	2 Años





Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
entidades, para futuras capacitaciones sobre el uso y beneficios de la estrategia Gobierno en Línea.	estrategia Gobierno en línea y actuar como líderes y capacitadores de la estrategia garantizando su sostenibilidad.		información y servicios del estado a través del sitio web oficial y de la estrategia Gobierno en línea.	municipio, promoviendo el sentido de pertenencia hacia el municipio. - Definir un listado de entidades locales, que sean de interés para el municipio.		-Equipos de cómputo -Sitio web oficial y enlace GEL T	
Gestionar acciones de participación e inclusión del municipio al Departamento y a la Nación a través del sitio web y la estrategia gobierno en Línea	Identificar al municipio como un actor importante en el manejo de la administración territorial en el orden nacional y departamental	-Porcentaje de habitantes participando activamente	-Participación de todos los actores sociales en el fortalecimiento de la estrategia GEL T como instrumento para el desarrollo municipal	-Invitación a los sectores sociales y comerciales del municipio a promover el uso del sitio web oficial -Realizar campañas de reconocimiento y manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. -Hacer Seguimiento diario de los correos Institucionales.	Comité GEL T	-Instalaciones educativas, comunitarias y demás sectores que se vinculen a la promoción de la estrategia GEL T -Equipos de cómputo del municipio -Sitio web oficial -Correos electrónicos oficiales -Material didáctico	3 años
Procurar acciones para avanzar en cada una de las fases del GEL T y que contribuyan a una participación activa de los habitantes del municipio	Conocer y utilizar la estrategia gobierno en línea para ahorrar costos y tiempo en la tramitación de servicios con el estado.	Porcentaje de criterio cumplidos en la fase de información	- Obtención de un servicio tramitado a través de la estrategia GEL T por ciudadanos de diferentes niveles de escolaridad	Capacitación a estudiantes de grado once de las diferentes instituciones educativas para que sirvan como orientadores sociales en el uso de los servicios que presta el municipio a través del sitio web oficial Seguimiento y orientación a las organizaciones de	Comité GEL T	Instalaciones educativas y administrativas del municipio Equipos de cómputo Sitio web oficial y enlace del estrategia GEL T Material didáctico	2 años





Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
				base en el uso y beneficios que pueden adquirir con el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.			

Se deben establecer actividades relacionadas con:

- **Incluir en el presupuesto anual la conectividad en la administración**, debido a que el Convenio Interinstitucional disminuye cada año las horas de conexión en la Alcaldía.
- **Evaluar el uso del sitio Web por parte de los ciudadanos**, como encuestas de opinión sobre la información publicada o indagar sobre los temas de interés para la ciudadanía.
- **Socialización del sitio Web con la ciudadanía**, es decir, ejercicios de promoción del sitio Web como un mecanismo de comunicación de los ciudadanos con la administración local, departamental o nacional.

Firmas Comité GEL-T

Dr. HÉCTOR MANUEL BARBOSA
Secretario General

Dr. RODRIGO OCHOA FRANCO
Secretario de Desarrollo Social

Dr. CARMEN ROSA PÉREZ
Secretaria de Hacienda

ADRIANA ARDILA
Oficina de Prensa

Ingo EDUIN LEGUIZAMÓN
Oficina de Sistemas e informática
C. P.

BERTHA CECILIA BARRETO
Del. Secretaría de Planeación y

